

MARTES, 23 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 141

5. EXPROPIACIÓN FORZOSA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2019-6614 *Información pública del inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto de ejecución del movimiento de tierras necesario para la realización de las obras de emergencia para la reparación del talud de la margen izquierda de la carretera autonómica CA-180, de Cabezón de la Sal - Valle de Cabuérniga, P.K. 7,400 M.I. Término municipal: Ruente.*

Por resolución del excelentísimo señor consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, ha sido aprobado, con fecha 9 de julio de 2019, el inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto reseñado.

Con los efectos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1.954, se abre información pública del expediente expropiatorio, durante el plazo de veinte días contados a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

La relación de titulares y bienes afectados se indica en la lista que al final se incluye.

Dicho expediente se hallará de manifiesto en los Organismos que más abajo se detallan para que pueda ser examinado, siendo posible presentar alegaciones, por escrito, a los únicos efectos de rectificar posibles errores padecidos al relacionar los titulares o bienes afectados.

- Ayuntamiento de Ruente; y
- Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Sección de Expropiaciones (calle Alta, 5, 1.ª, 39008 Santander).

Santander, 12 de julio de 2019.
El director general de Obras Públicas,
Manuel del Jesus Clemente.

RELACION DE AFECTADOS
EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "EJECUCIÓN DEL MOVIMIENTO DE TIERRAS NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DEL TALUD DE LA MARGEN IZQUIERDA DE LA CARRETERA AUTONÓMICA CA-180, DE CABEZÓN DE LA SAL - VALLE DE CABUÉRNIGA, P.K. 7,400 M.I."

TÉRMINO MUNICIPAL: RUENTE.

FINCA	POL.	PAR.	TITULAR/ES	DOMICILIO	SUPERFICIE EXPROPIADA (m ²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m ²)	USO/CULTIVO
1-0	5	42	GÓMEZ CAMPUZANO, MARÍA SANDRA	UR EL PARQUE, 22 - 3º DCHA. 39500. CABEZÓN DE LA SAL. CANTABRIA	111	0	PRADO
2-0	5	69	FERNÁNDEZ GUIJARRO, RAFAEL Y OTROS	CL. IDIOMA ESPERANTO, 11 - 3º C. 28017. MADRID. MADRID	2.905	0	E. MEZCLADAS
3-0	5	70	AYUNTAMIENTO DE RUENTE	PLAZA, S/N. 39513. RUENTE. CANTABRIA	1.960	0	E. MEZCLADAS
4-0	5	71	SÁNCHEZ CAMPUZANO, JAVIER (HROS. DE)	PZ DE LA NOGALEA, 65. 39512. RUENTE. CANTABRIA	3.516	0	PRADO
5-0	5	72	MARTÍNEZ GARCÍA, ESTEBAN (HROS. DE)	CL LA LOSA, 39. 39500. CABEZÓN DE LA SAL. CANTABRIA	2.630	0	E. MEZCLADAS
6-0	5	73	AYUNTAMIENTO DE RUENTE	PLAZA, S/N. 39513. RUENTE. CANTABRIA	9.698	611	E. MEZCLADAS
7-0	5	10041	GÓMEZ RODRÍGUEZ, RAMIRO	BO RUENTE, 10. 39513. RUENTE. CANTABRIA	117	0	E. MEZCLADAS
8-0	505	1	GONZÁLEZ VEGA, MARÍA BELINDA	BO BARCENILLAS, 82. 39513. RUENTE. CANTABRIA	101	1.595	E. MEZCLADAS
9-0	505	2	CAMPUZANO TERÁN, MARÍA CARMEN	BO RUENTE, 10. 39513. RUENTE. CANTABRIA	1.493	0	PRADO

2019/6614

CVE-2019-6614